



Colorado Health Partnerships, LLC  
AspenPointe ♦ SyCare ♦ West Slope Casa ♦ ValueOptions

---

**If you need this information in English, please call 1-800-804-5040.**

Diciembre 2013

Estimado miembro de Medicaid:

Le estamos enviando esta carta porque usted tiene el derecho de obtener información sobre sus Beneficios de Salud Conductual de Medicaid en cualquier momento. Tenemos la obligación de recordarle una vez al año que usted puede pedir esta información. Colorado Health Partnerships (CHP) tienen un acuerdo (contrato) con el estado de Colorado para manejar los Beneficios de Salud Conductual de Medicaid en su condado. Si usted necesita servicios de Salud Conductual, estamos para ayudarle. Esta carta solo tiene el propósito de informarle.

A partir del 1 de enero de 2014, sus beneficios de salud conductual de Medicaid serán expandidos para incluir varios beneficios ambulatorios para desórdenes por abuso de sustancias, incluyendo manejo de caso, terapia individual y de grupo, terapias asistidas con medicamentos y servicios orientados a la recuperación. La definición de servicios de Salud Conductual ahora incluye tanto servicios de Salud Mental como servicios para el Abuso de Sustancias.

Para obtener detalles adicionales, por favor consulte su manual de miembro de CHP, después del 1 de enero de 2014. Puede llamar a la línea gratis 1-800-804-5040 y pedirnos que le enviemos un manual o encontrarlo en línea en nuestro sitio web en [www.coloradohealthpartnerships.com](http://www.coloradohealthpartnerships.com).

También a partir del 1 de enero de 2014, ya no habrá ningún límite para las sesiones de terapia individual **ambulatorias** medicamente necesarias o para los servicios de salud mental medicamente necesarios de pacientes **hospitalizados**. Si tiene preguntas sobre sus Beneficios de Salud Conductual de Medicaid llame al línea gratis 1-800-804-5040.

El Manual de Miembro de Medicaid tiene información sobre sus servicios de salud conductual. Nosotros le enviamos un Manual cuando usted recibió aprobación para Medicaid. Si necesita otra copia del Manual, por favor llame o escriba a:

Colorado Health Partnerships  
Office of Member and Family Affairs  
7150 Campus Dr. Suite 300  
Colorado Springs, CO 80920  
719-538-1430  
1-800-804-5040  
TTY 1-800- 432-9553

También puede obtener una copia en nuestro sitio web en [www.coloradohealthpartnerships.com](http://www.coloradohealthpartnerships.com)

El Manual le dará la siguiente información:

- Sus derechos y protecciones.
- Los nombres, ubicaciones, números de teléfono e idiomas de los proveedores de salud conductual de CHP.
- A quién puede escoger como proveedor de servicios de salud conductual (proveedor en la red).
- Cómo obtener servicios de proveedores que no están en el grupo de CHP.
- Detalles sobre sus beneficios de salud conductual, los servicios para los cuales tiene cobertura y por cuánto tiempo los puede recibir.
- Cómo obtener servicios de salud conductual y cómo hacer para obtener aprobación para los servicios.
- Cómo obtener servicios de salud conductual de emergencia y después de las horas de atención regular.
- Cómo obtener cuidados después de que ha pasado una emergencia de salud conductual.
- Cómo obtener referencias para cuidados especiales y otros servicios no ofrecidos por su doctor de atención primaria.
- Cómo obtener servicios de Medicaid que no son ofrecidos por CHP.
- Directivas anticipadas.

- Servicios de Evaluación Periódica Temprana, Diagnóstico y Tratamiento (EPSDT en inglés).
- Cómo obtener ayuda si tiene problemas con sus servicios, incluso:
  - Su derecho a presentar quejas y apelaciones.
  - Los plazos y requerimientos para presentar una queja o apelación.
  - Su derecho a solicitar una audiencia ante la Oficina de Audiencias Imparciales del Estado.
- Cómo opera y la estructura de CHP.

También puede obtener el Manual de Miembro en español, impreso en letra grande o en audio. Si usted no lee o habla inglés, si es sordo/a o tiene dificultad para oír, le proveeremos un intérprete que le ayude a entender el Manual. Dichos servicios no tendrán ningún costo. Comuníquese con la oficina Office of Member and Family Affairs para solicitar este tipo de ayuda o si tiene cualquier pregunta sobre esta carta. Llame al 1-800-804-5040.

Cordialmente,

Arnold Salazar  
Executive Director  
Colorado Health Partnerships